

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00026-24

Pitalito, 20 de febrero de 2024

Mediante radicado CAM No. 2023 E 763 del 11 de enero de 2024, el señor OMAR MONROY MURCIA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.083.871.852 de Pitalito Huila, residente en la vereda Palmito, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico menor a 10 m³ de dos individuos forestales, localizados en un predio rural, en la vereda Palmito, municipio de Timaná en el departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de Libertad y Tradición, con número de matrícula 206-21898, expedido el día 11 de enero de 2024.
- Registro VITAL 2300108387185224001 del 23 de enero de 2024.
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$86.667, valor designado a cancelar para la vigencia del año 2024.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

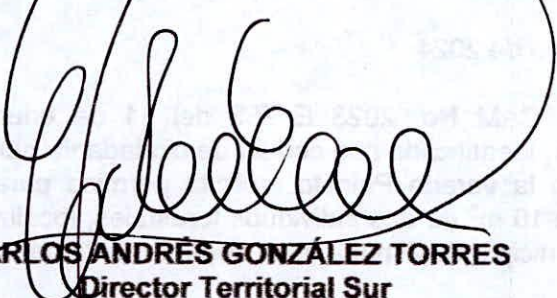
PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional ANGELA PATRICIA LÓPEZ, adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
 Director Territorial Sur

Proyectó: Angela López – Profesional Universitario
 Radicado 2023 E 763 del 11 de enero de 2024
 Expediente: PAF-00026-24